

**7. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:**

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICL.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009 a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluyó en el 2012.

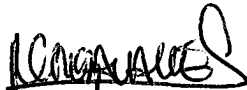
De acuerdo a los criterios adoptados en el periodo de transición no se produjeron efectos que involucren cambios en el patrimonio ni en el Estado de Situación financiera en general de la compañía.

**8. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre hasta la fecha de entrega de la información no se produjeron eventos, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

  
LUIS VASCONEZ SANCHEZ  
GERENTE GENERAL



  
MIREYA VALLE LOPEZ  
CONTADORA

**4. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (CONTINUACION).**

**Reserva Especial o Facultativa;** Representa las transferencias de las utilidades después de aplicación de la reserva legal, que por disposición de accionistas se quedaron consignadas en dicha cuenta, en con propósitos de aumentar el capital a futuro y por ende crecimiento de la compañía.

**Resultados Acumulados.** Corresponde a efecto de utilidades anteriores y pérdida del ejercicio económico anterior, los mismos que pueden ser absorbidos por las reservas que mantiene la compañía, siempre que los accionistas lo dispongan mediante junta general.

**5. INGRESOS , COSTOS Y GASTOS :**

Las ventas por el período terminado al 31/12/2012 ascendieron a US \$ 9.100 que corresponden a servicio de transporte turístico proporcionado durante el ejercicio económico del 2012.

Los gastos administrativos incluyen gastos por servicios y todo lo inherente a gastos operativos de la empresa., que se resumen como sigue:

| <b>Descripción</b>       | <b>Saldo al 31,<br/>dic.2012</b> |
|--------------------------|----------------------------------|
| Honorarios profesionales | 1.688,96                         |
| Servicios prestados      | 1.321,60                         |
| Suministros de Oficina   | 108,09                           |
| Transporte               | 308,00                           |
| Otros Servicios          | 3.414,05                         |
|                          | <b>6.840,70</b>                  |

**6. IMPUESTO A LA RENTA :**

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 fue como sigue.

|                                                 |                 |
|-------------------------------------------------|-----------------|
| <b>Utilidad del Ejercicio antes de Impuesto</b> | <b>2.259,30</b> |
| Gastos no deducibles                            | 80,47           |
| <b>BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA</b>            | <b>2.339,77</b> |
| <b>Impuesto a la renta causado</b>              | <b>538,15</b>   |
| Retenciones en la fuente del ejercicio          | 42,00           |
| Anticipo de Impuesto a la renta pagado          | 48,24           |
| <b>Valor a pagar</b>                            | <b>447,91</b>   |

**F. DETALLE DE CADA CUENTA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**(INFORMACION A REVELAR)**

**1. . EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2012, es de US \$ 7.976,63 en la cuenta corriente N° 0750023770 del Banco de Fomento.

**2. CUENTAS POR COBRAR:**

El saldo de esta cuenta es como sigue:

| <b>Descripción</b>         | <b>Saldo al 31,<br/>dic.2012</b> |
|----------------------------|----------------------------------|
| Cuentas por cobrar cliente | 1.879,10                         |
|                            | <b>1.879,10</b>                  |

**3. CUENTAS POR PAGAR, ANTICIPOS DE CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

El saldo de esta cuenta es como sigue:

| <b>Descripción</b>    | <b>Saldo al 31,<br/>dic.2012</b> |
|-----------------------|----------------------------------|
| Anticipos de clientes | 2.700,00                         |
| Obligaciones Fiscales | 448,42                           |
|                       | <b>3.148,42</b>                  |

**4. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital social:** Representan 20.000 acciones - autorizadas y emitidas al valor nominal de US \$ 0,04 centavos de dólar cada una.

**Reservas;** La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

**E. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Efectivo o Equivalente de Efectivo.;** Corresponde a los valores depositados en las cuentas corrientes y que están a la vista., según lo establece la sección 7 párrafo 2 de las NIIF para PYMES.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar;** corresponden a los valores por concepto de servicios proporcionados, pero pendiente de cobro.

La Compañía, procedió a realizar evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios del deterioro. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación. Este análisis fue realizado tomando como base lo establecido en la sección 11 párrafos del 22 al 25 de las NIIF para PYMES.

El resultado de dicho análisis no presentó deterioro en sus cuentas por cobrar.

**Cuentas y documentos por pagar** Se registran valores originados por las transacciones comerciales de la compañía, las mismas que se cancelan al vencimiento previamente establecido que no pasan de los 30 días, al cierre del ejercicio no presentan saldos por pagar. Además se registran Anticipos, por concepto de valores recibidos de clientes, previos a proporcionar el servicio, los mismos que a la fecha no fueron devengados. Se presentan a su valor razonable como lo establece la Sección 11.

**Otras cuentas por pagar.** Corresponde a valores originados por el giro propio del negocio, en esta cuenta se registran los pasivos por conceptos de impuestos corrientes por pagar.

**Reconocimiento de ingresos:** Los ingresos, son reconocidos en los resultados del ejercicio en el momento que se otorga el servicio convenido.

**TRANSGALPAS C.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
**(EXPRESADAS EN DOLARES)**

---

1

**A. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA:**

La Compañía se constituyó el 9 de agosto de 1.996 según Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 97-2-1-1-0000895 y registrada en el Registrador Mercantil del cantón Santa Cruz, Galápagos según repertorio N° 1 Tomo 5to del 24 de noviembre del 1997.

Ubicada en Puerto Ayora, Isla Santa Cruz, en la Avenida Baltra y Charles Binford y su actividad principal es Servicio de Transporte de Pasajeros por vía Terrestre, número de R.U.C. 2091710172001 y con número de Expediente # 75503. Inició sus operaciones en Puerto Ayora, Galápagos el 09 de agosto de 1.996.

**B. MONEDA FUNCIONAL**

El US \$ Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador

**C. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN:**

Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Administración de la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las normas internacionales de información financiera (NIIFs, para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

La compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del año 2012, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas empresas, que son los principios contables en el Ecuador, de conformidad con la Resolución de la No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, emitida por la Superintendencia de Compañías y en resolución N° 08.G.DSG.010 de 2008.11.2008, se estableció un cronograma de aplicación de NIIFs para PYMES, en tres grupos de compañías desde el 2010 hasta el 2012.

**D. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES**

El marco conceptual que utilizó la Administración de la compañía desde el período 2011 hacia atrás, se basaba en las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), que eran la traducción de las normas internacionales de contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Administración de la compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF para PYMES) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base de las NIIFs para PYMES.

Consecuentemente, Los Estados Financieros de la compañía, cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera, para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIFs, para PYMES), Aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2012, según lo establecido en la Sección 3.3 para dicho efecto.